



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 ABR 2019

RES. H. N° 0369/19

EXPTE. N° 4193/17

VISTO:

Las solicitudes de Adscripciones Docentes, en la asignatura "Psicología y Aprendizaje", de la Escuela de Ciencias de la Educación a cargo de la Prof. Susana Inés Fernández; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización de la docente a cargo;

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR y aprobar la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES, en la asignatura "**Psicología y Aprendizaje**", de la Escuela de Ciencias de la Educación, a cargo de la Prof. Susana Inés Fernández, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
PROF. ELISA MARTINA DE LOS ANGELES SULCA D.N.I: 34.288.973	01-04-17 al 31-03-18	7 (Siete) MUY BUENO
PROF. DALMA ABIGAIL FERMINA BARBOZA D.N.I: 37.633.883		NO CUMPLIMIENTO

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.
DD-19

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa